

INDUSTRIAS METALICAS NARVAEZ E HIJOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, a los diez y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 17h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en Remigio Tamariz 8-68, se reúnen los Socios que conforman la Compañía **INDUSTRIAS METALICAS NARVAEZ E HIJOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, atendiendo a la convocatoria enviada por el Liquidador, comunicación de fecha doce de marzo del año dos mil diez y ocho y bajo la dirección de la Sra. Cecilia Narváez, Presidente de la Asamblea, se instala la Junta conforme a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación de quórum
2. Entrega de informe del Liquidador y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
3. Liquidación de la Compañía
4. Varios.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

1. **CONSTATAACION DEL QUORUM.-** La Sra. Narváez informó que se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta y que en consecuencia los presentes podían constituirse en Asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.
2. **INFORME DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** El Sr. Jaime Narváez, dió lectura al informe económico y la CPA Lina Matute García a los Estados Financieros correspondientes al año 2017, oídas las explicaciones de la Administración de la Compañía, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros, que fueron presentados a consideración:
 1. Balance General
 2. Estado de Resultados
 3. Estado de Flujo de efectivo
 4. Estado de Cambios en el Patrimonio
3. **LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA:** Toma la palabra el Liquidador de la Compañía y explica que por circunstancias diversas no se concluyó con el trámite de liquidación de la misma, pero que solicita la aprobación de la Junta para continuar con los trámites respectivos. Moción aceptada por los presentes quienes solicitan se realice este trámite lo más pronto posible.
4. **VARIOS.** La Secretaria dió lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por todos los presentes, habiéndose agotado el orden la Sra. Presidente de la Asamblea da por terminada la sesión, siendo las 18h10.



SRA. CECILIA NARVAEZ
PRESIDENTE